

## **XXIII Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo B El milagro de dar la palabra a los que no tienen voz**

### ***La preocupación de la Iglesia por los pobres e inmigrantes***

El Papa Francisco ha marcado su ministerio petrino con esta preocupación, desde su primera visita a Lampedusa hasta ahora. En 2018 nos decía: "Con espíritu de misericordia, abrazamos a todos los que huyen de la guerra y del hambre, o que se ven obligados a abandonar su tierra a causa de la discriminación, la persecución, la pobreza y la degradación ambiental". Ante este fenómeno el Papa decía que "en muchos países de destino se ha difundido ampliamente una retórica que enfatiza los riesgos para la seguridad nacional. Los que fomentan el miedo hacia los migrantes, en ocasiones con fines políticos, en lugar de construir la paz siembran violencia, discriminación racial y xenofobia". Sin embargo, el Papa subrayaba que "las migraciones globales no son una amenaza, sino una oportunidad para construir un futuro de paz". Y esto requiere cuatro acciones: acoger, proteger, promover e integrar. Nos consta que la Iglesia, particularmente en España y en Italia, está trabajando con ahínco con sus diversas organizaciones sociales en la acogida a refugiados.

### ***Según la Biblia, los inmigrantes tienen los mismos derechos que los nativos***

La carta de Santiago planteaba la semana pasada en qué consiste la verdadera religión y concluía que, frente a una religiosidad inoperante y muerta, la religión auténtica consiste en la escucha de la palabra de Dios y en la atención a los huérfanos y a las viudas, los cuales eran prototipo, desde el Antiguo Testamento, de todos los marginados e indefensos (cf. Sant 1, 27). Estrechamente vinculado a estos sectores más pobres de la sociedad antigua aparece también la figura del extranjero o inmigrante, el cual ocupa un puesto primordial en las tradiciones legales de la Biblia, en el Código de la Alianza del libro del Éxodo (Éx 20,22-23,19) , en el Código Deuteronomico (Dt 12-26), en el Dodecalogo Siquemita (Dt 27) y en la Ley de Santidad del Levítico (Lv 17-26). En esos textos de la Biblia se articula y se desarrolla una legislación genuina sobre el inmigrante, el cual es siempre beneficiario de las medidas de protección social. En esas leyes, que revelan el proyecto de Dios sobre la convivencia humana en la justicia, el inmigrante tiene todos y los mismos derechos que el nativo (Lv 19,33-34; Éx 22,20; Dt 10,19; Nm 15,15).

### ***La opción por los pobres según la carta de Santiago***

La Carta de Santiago en el fragmento de este domingo continúa afrontando la cuestión de la pobreza y muestra que la fe en Jesucristo lleva consigo una indiscutible opción personal a favor de los pobres. Santiago vapulea con vehemencia a los creyentes y entra en el problema de las relaciones humanas y sociales marcadas por los favoritismos. Con un ejemplo típico (Sant 2,2-4) describe una situación muy concreta de la vida para criticar el comportamiento habitual: la

atención preferente a los ricos y el menosprecio de los pobres. El autor es tajante en esta cuestión: la acepción de personas en virtud de su riqueza económica es incompatible con la fe en Cristo. La exhortación se convierte en una apelación de carácter teológico (Sant 2,5-7): ¿No eligió Dios a los pobres según el mundo, para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino?... y en una constatación crítica: ¡Pero vosotros, menospreciáis al pobre! Esta antítesis contrapone el valor que el pobre tiene ante Dios y la minusvaloración de que es objeto por parte de algunas personas, incluso creyentes. El favoritismo y la marginación son pecados porque van contra el mandamiento principal del amor al prójimo (Prov 14,21) y constituyen una trasgresión de la ley de Dios.

### ***El milagro de la curación de un sordomudo extranjero***

Por su parte el Evangelio de Marcos relata la curación del sordomudo en la Decápolis (Mc 7,31-37), es decir, fuera de los límites de la Palestina judía en la época de Jesús. Con ello se destaca una vez más en el evangelio la ruptura de fronteras nacionales por parte de Jesús para hacer presente la cercanía del Reino de Dios, a través de los milagros, así como la función mediadora de quienes ponen ante Jesús los problemas acuciantes de todo ser humano necesitado de salvación. El contacto con Jesús abre el oído de los sordos, capacita la expresión de los sin voz, suscita la palabra correcta y otorga la plena libertad a las personas, porque en él empieza una nueva humanidad, ante la cual surgen unas palabras finales de admiración paralelas a las del libro del Génesis tras el relato primero de la creación del ser humano: ¡Qué bien lo ha hecho todo! Dar la palabra a los que no tienen voz es el comienzo de una humanidad nueva.

### ***Los principios bíblicos en la atención a los pobres, inmigrantes y acallados***

Los fenómenos sociales de las migraciones por causa de las guerras o de la pobreza y de la marginación deben ser reconsiderados desde los principios bíblicos que sostienen las culturas de origen cristiano y deben ocupar la atención preferente de todas las instancias sociales, políticas, empresariales, educativas y eclesiales. Los cristianos disponemos de la gran tradición bíblica para revisar y corregir las actitudes y comportamientos que generan, apoyan o defienden criterios racistas, xenófobos o marginadores. Desde la perspectiva cristiana no son compatibles con la fe ni el menosprecio de los pobres, ni el favoritismo hacia los ricos. La salvación de Jesús ha roto todas las fronteras y se hace presente también en el mundo pagano y de los incrédulos haciendo posible la nueva creación, realizando las utopías y los sueños proféticos de liberación de los seres humanos, especialmente de los que no tienen ni voz, ni voto, ni derechos, sobre todo cuando éstos hayan sido acallados, eliminados o conculcados.

### ***Los creyentes, mediadores del encuentro de los pobres y necesitados con Jesús***

Los creyentes, miembros de la comunidad eclesial, debemos ser mediadores del encuentro con Jesús, un encuentro salvador para los pobres, los discapacitados, los inmigrantes y los refugiados, y debemos aportar al mundo y a la sociedad actual,

con un sentido auténticamente misionero, la fuerza de la palabra de Dios, creadora de una realidad nueva de fraternidad y de igualdad sin barreras ni fronteras.

### ***La prioridad de los pobres y de los inmigrantes en la Evangelización***

La tradición cristiana cuenta con un mensaje primordial desde sus orígenes, como queda reflejado en la carta de Santiago. Se trata de la prioridad de los pobres que constituye un aspecto fundamental del Evangelio de Jesús y de la vida de las comunidades del Nuevo Testamento. En nuestro tiempo ha sido recuperado, especialmente por parte de la Iglesia Latinoamericana, que lo ha formulado en el documento de Aparecida como "la opción preferencial y evangélica por los pobres". Ante la situación actual marcada por las grandes crisis, la económica, la sistémica, la ecológica y la pandémica, mirar la realidad del mundo poniendo en el primer plano a los pobres, a los inmigrantes y a los refugiados, debe ser un principio fundamental de actuación en nuestra Iglesia misionera y evangelizadora.

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura.